

PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE JUSTICIA Y TIC

RETOS DE LA INCORPORACIÓN DE TIC'S EN LOS SISTEMAS
JUDICIALES

DR. RICARDO H. MONROY CHURCH



certicámara.
Validez y seguridad jurídica electrónica

ambitojuridico



19 DE ABRIL DE 2016

EL CONCEPTO DE MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

La modernización de la justicia implica la prestación de un servicio más eficiente, efectivo, transparente y con mayores facilidades de acceso a la ciudadanía.

Se busca la consolidación de una Justicia Moderna en sus procedimientos, generando modelos operativos que impulsen la gestión judicial.

ESTRATEGÍAS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL

Los Planes Sectoriales de Desarrollo de la Rama Judicial 2011-2014 y el nuevo Plan de 2015-2018, contemplan como ejes estratégicos del proceso de modernización de la Justicia, las siguientes estrategias:

- 1) El fortalecimiento de la Gestión Judicial.
- 2) Incorporación de TIC'S.
- 3) El fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.
- 4) La implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y del Medio Ambiente.

La política de modernización ha contado con el apoyo de la Banca Multilateral –BID y BM-.

PLANIFICACIÓN

Se incluyen las TIC's como uno de los factores estratégicos de los Planes Sectoriales de Desarrollo de la Rama Judicial 2011-2014 y 2015-2018, se renuevan compromisos con el Plan Nacional de las TIC's 2010-2019 y el programa Vive Digital del Ministerio de las TIC's.

PLAN ESTRATEGICO TECNOLOGICO -PET-

Acuerdo PSAA12-9269 de febrero 27 de 2012

META

El Plan Estratégico Tecnológico está llamado a convertirse en un instrumento de primer nivel, que oriente las políticas públicas destinadas a la incorporación de valor tecnológico a la Rama Judicial de Colombia.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dotar a la Rama Judicial de Colombia de los **recursos tecnológicos**, de los **procesos de gestión** y del necesario **capital humano** en el área tecnológica, con el fin de poder responder en condiciones de excelencia a los diferentes desafíos del **Sistema Judicial**.
- A través de las herramientas tecnológicas realizar **notificación electrónica, difusión de información y diálogo con la sociedad**.
- Contribuir mediante un uso intensivo de las TIC's al establecimiento de sistemas avanzados y eficaces de **capacitación judicial** y de **formación ciudadana**.
- **Gestionar adecuadamente el cambio** tecnológico, tanto desde una perspectiva general como específica para cada programa, proyecto o actuación, con el fin de obtener un mejor rendimiento de los esfuerzos llevados a cabo.

PLAN ESTRATEGICO TECNOLOGICO – PET



COMPONENTES DE LOS EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO TECNOLÓGICO - PET

EJE 1 MODELO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

- Estandarización de flujo de procesos y procedimientos.
- Fortalecimiento del sistema único de información y de la infraestructura tecnológica de la Rama Judicial.
- Implementación de la política de cero papel.
- Proceso en línea. Notificación Electrónica. Edictos etc.

EJE 2 JUSTICIA EN RED

- Fortalecimiento de la conectividad.
- Seguridad informática.
- Plataformas integradas de gestión documental y de procesos
- Correo electrónico

EJE 3 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN :

- Integración de bases de datos judiciales y administrativas. –Normas Jurisprudencia y doctrina-
- Incorporación de herramientas web.
- Mejora de la accesibilidad y acercamiento al ciudadano.
- Fortalecimiento de sistema estadístico.
- Identificación electrónica de Abogados Litigantes.
- Rendición de cuentas.

EJE 4 GESTIÓN DEL CAMBIO

- Sensibilización y capacitación con miras a la apropiación del proceso de modernización.

EJE 5 USO DE LAS TIC PARA LA FORMACIÓN JUDICIAL Y CIUDADANA

- Formación en TIC a través de la Escuela Judicial.
- Virtualización de los programas de formación.

MODELO DE GESTIÓN PET

1. NIVEL POLÍTICO

- Liderar el impulso del Plan Estratégico de la Rama Judicial - PET- y toma decisiones.
- Resolución materias de desarrollo del PET
- Rendir cuentas de la evolución del PET.

2. NIVEL TÉCNICO

- Impulsar el PET de acuerdo con las decisiones y mandatos del nivel político.
- Someter a decisión del nivel político la implementación.
- Rendir informes periódicos al nivel político.

3. GRUPO DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Verifica, con los responsables institucionales, el avance en la ejecución de cada uno de los ejes estratégicos .
- Garantiza que la ejecución de cada iniciativa individual cuenta con los aportes de las dependencias vinculadas (aportes técnicos, normativos o metodológicos, según sea el caso) e intervenir en los casos en que ello no ocurra.(Retrasos o desacuerdos en su alcance o contenido).
- Mantener informado al Director del Proyecto de los avances o inconvenientes en la ejecución.

ESQUEMA DE GESTIÓN DE EJECUCIÓN

1. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN

- Especialización
- Dedicación exclusiva
- Alto nivel técnico
- Creación de una unidad o grupo acorde con la estructura del órgano de gobierno, con funciones, procedimientos, planta de personal y perfiles de cargos.

2. ESTRUCTURA

- Comité Ejecutivo.
- Unidad Coordinadora
- Comité Operativo

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JUDICIAL

Objetivo general:

“Apoyar el fortalecimiento de la seguridad jurídica y el Estado de Derecho en Colombia, mediante el mejoramiento de los servicios de justicia para que estos proporcionen soluciones oportunas, eficientes, eficaces y de calidad a las controversias de los ciudadanos.”

Los objetivos específicos:

- Agilización de los procesos judiciales.
- Mejoramiento de la calidad de la información jurídica.
- Mejoramiento de los servicios que se prestan al ciudadano.

FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- La reingeniería y puesta en marcha de un sistema de gestión judicial.
- El diseño, implementación, adquisición, instalación, puesta en marcha, capacitación y soporte de un sistema integrado de información para la Rama Judicial.
- Diseño de un modelo de seguridad informática según norma ISO-27001.
- Actualización de Portal Web de la Rama Judicial.
- Diseño de estrategias para el mejoramiento de la imagen institucional.
- Diseño de una estrategias de sensibilización al cambio

FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE JUSTICIA

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Diseño y desarrollo de cursos de formación en materia de gerencia judicial y técnicas de juicios orales.
- Definición de líneas jurisprudenciales y tesauros para mejorar la calidad de la información jurídica.
- Desarrollo, validación e incorporación de normas de calidad en la gestión administrativa y judicial de la Rama.
- Elaboración de las tablas de retención y valoración documental.
- Adecuación de espacios de almacenamiento de documentos físicos. Se han instalado 17,490 metros lineales de archivo en Altas Cortes.
- Adecuación de salas de audiencia con acondicionamiento tecnológico para apoyar la implementación de la oralidad.

LINK TECNOLOGÍA O METODOLOGÍA

- <http://youtu.be/DkNwAVq9VJE>